

ACTA
CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Acta: 017-FaPEX-25

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las veinte horas del día 30 de septiembre del 2025, se sesiona con carácter de extraordinaria con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. **Maribel Domínguez Basurto**, directora; **Juana Inés Jiménez Hernández**, secretaria; **Elizabeth Salazar Ayala**; jefa de carrera Licenciatura en Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad; **Elena del Carmen Arano Leal**, maestra consejera titular; **Ana Laura Carmona Guadarrama**, consejera técnica titular; reunidos en la sala de juntas de la Dirección, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **26 de septiembre del 2025 de la Licenciatura en Pedagogía**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cumple con la experiencia profesional y docente; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Silvia Ivette Grappin Navarro**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Planeación didáctica con 3 hrs., NRC 96789**, tipo de contratación **IPP**, horario **martes y jueves de 11-13 hrs.**, para el periodo escolar **agosto 2025- enero 2026**.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de **Humanidades**, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico. No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, a las veinte horas con diez minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


Maribel Domínguez Basurto
Directora


Juana Inés Jiménez Hernández
Secretaria

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Facultad de Pedagogía

ACTA
CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Acta: 017-FaPEX-25



Universidad Veracruzana

Elizabeth Salazar Ayala
Jefe de Carrera Licenciatura en
Desarrollo Integral de las Personas con
Discapacidad

Elena del Carmen Arano Leal
Maestra consejera titular

Ana Laura Carmona Guadarrama
Consejera técnica titular